Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. 25 de mayo 487 - C1002ABI Buenos Aires, Argentina Tel: (54-11) 4318-1600/4311-6644 Fax: (54-11) 4318-1777/4510-2220

INFORME ESPECIAL SOBRE LA RESEÑA INFORMATIVA CONSOLIDADA CON SOCIEDADES CONTROLADAS (Art. 33 – Ley General de Sociedades N° 19.550)

A los Señores Directores de

BANCO MACRO S.A.

C.U.I.T.: 30-50001008-4

Domicilio legal: Avenida Eduardo Madero 1182

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Objeto del encargo

Hemos sido contratados por BANCO MACRO S.A. (en adelante "la Entidad"), para emitir un informe especial requerido por las NORMAS (N.T. 2013) de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.) en relación con la información contenida en la "Reseña Informativa consolidada con sociedades controladas (Art. N° 33 – Ley N° 19.550)" al 31 de marzo de 2023, que adjuntamos firmada al sólo efecto de su identificación con este informe especial, en adelante referida como "la información objeto del encargo".

2. Responsabilidad de la Dirección de la Entidad

La Dirección de la Entidad es responsable de la preparación y presentación de la información objeto del encargo, y del cumplimiento de las normas pertinentes de la C.N.V.

3. Responsabilidad del contador público

Nuestra responsabilidad consiste en la emisión del presente informe especial, basado en nuestra tarea profesional, que se detalla en el párrafo siguiente, para cumplir con los requerimientos de la C.N.V. mencionados en el párrafo 1.



4. Tarea profesional

Nuestra tarea profesional fue desarrollada de conformidad con las normas sobre informes especiales establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante, "RT 37"). La RT 37 exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos nuestra tarea de forma tal que nos permita emitir el presente informe especial.

En un encargo para emitir un informe especial, el contador aplica una serie de procedimientos para verificar el cumplimiento por parte de la Entidad de determinados requerimientos del organismo de control, y se limita a dar una manifestación de hallazgos sobre la base de los resultados obtenidos de esos procedimientos. Este servicio mejora la confiabilidad de la información objeto del trabajo, al estar acompañada por una manifestación profesional independiente.

Previamente, hemos revisado los estados financieros intermedios consolidados condensados de la Entidad al 31 de marzo de 2023, sobre los cuales emitimos nuestro informe sobre revisión de dichos estados financieros condensados de fecha 17 de mayo de 2023, al cual nos remitimos. Adicionalmente, hemos revisado los estados financieros intermedios consolidados condensados de la Entidad al 31 de marzo de 2022, 2021 y 2020, que no se incluyen en el documento adjunto, sobre los cuales emitimos nuestros informes de revisión de fecha 23 de mayo de 2022, 27 de mayo de 2021 y 8 de junio de 2020, a los cuales nos remitimos, y que deben ser leídos juntamente con este informe especial.

Los procedimientos detallados a continuación han sido aplicados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por la Entidad. Nuestra tarea se basó en la premisa que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

Los procedimientos realizados consistieron únicamente en verificar que la información contenida en los puntos 2., 3. y 4. de la "Reseña Informativa consolidada con sociedades controladas (Art. N° 33 – Ley N° 19.550)", surja de los correspondientes estados financieros consolidados condensados de la Entidad al 31 de marzo de 2023, 2022, 2021 y 2020, mencionados anteriormente, y/o de otra documentación soporte proporcionada por la Entidad.



5. Manifestación profesional

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el párrafo precedente, informamos que no surgieron hallazgos que afecten el cumplimiento por parte de la Entidad de la C.N.V. en relación con la información objeto del encargo.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de mayo de 2023

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

LEONARDO D. TROYELLI Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 287 – F° 155



(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Los Estados Financieros intermedios consolidados condensados al 31 de marzo de 2023 fueron elaborados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) basado en las NIIF (Comunicación "A" 6114 y complementarias del BCRA), con las excepciones detalladas en la Nota 3 a dichos estados. Entre otras disposiciones, a través de las Comunicaciones "A" 6651, 6849, modificatorias y complementarias, el BCRA estableció la aplicación del método de reexpresión previsto por la NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias" a partir de los Estados Financieros de ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2020 inclusive y definió como fecha de transición el 31 de diciembre de 2018. En virtud de este cambio, la información incluida en este documento comprende aquella que surge de los Estados Financieros al 31 de marzo de 2023 mencionados y también la información comparativa patrimonial, de resultados y de otros resultados integrales y de flujos de efectivo que ya fuera incluida en Estados Financieros previos de la Entidad, emitidos con posterioridad al comienzo de la aplicación del método de reexpresión indicado.

1. Actividades de Banco Macro SA en el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023.

Actividades correspondientes al 1er. Trimestre del 2023

- El resultado neto del período fue de 9.776.627, un 20,35% inferior a la ganancia de 12.273.888 registrada en el mismo período del año anterior. El resultado integral total del período fue de 8.945.345, un 19,07% inferior a la ganancia de 11.053.306 registrada en el período del año anterior.
- El resultado neto del 1er. trimestre fue un 51,66% inferior respecto a la ganancia de 20.224.890 registrada en el trimestre anterior. El resultado integral fue un 47,95% inferior a la ganancia registrada en el trimestre anterior.
- El total de préstamos y otras financiaciones disminuyó 11,03% o 86.484.314 respecto al mismo período del año anterior, totalizando 697.785.970. Dentro de las líneas comerciales, las financiaciones con Adelantos, Documentos y Otros disminuyeron un 5,22%, 22,07% y un 7,21% respectivamente. En tanto, dentro de las líneas de consumo, se observó una disminución en Personales del 28,26% y de Tarjetas de Crédito del 2,26%. Adicionalmente, en el total de financiaciones se verificó un disminución del 4,24% o 30.905.166 respecto al trimestre anterior. Dentro de las líneas comerciales, se observó en el trimestre una disminución en Adelantos del 10,27% y un aumento en Documentos del 0,89% y en Otros del 11,02%. En tanto en las líneas de consumo, las Tarjetas de Crédito registraron una disminución del 6,92% y los Préstamos Personales un 7,33%.
- Los depósitos totales mostraron un aumento del 5,79% respecto al mismo período del año anterior, totalizando 1.464.338.267 y representando el 81,47% del total de los pasivos de la Entidad. Los depósitos del sector privado mostraron un aumento del 10,68% respecto al mismo período del año anterior. Adicionalmente se verificó una disminución en los depósitos totales con respecto al trimestre anterior del 7,14% en tanto los depósitos del sector privado disminuyeron con respecto al trimestre anterior un 6,22%.
- Al cierre del período, la Entidad registró un exceso de capital de 519.981.454 (en forma consolidada), demostrando una sostenida solvencia y un elevado ratio de capitalización de 72,53%. Asimismo, continuó mostrando un adecuado nivel de liquidez, con un ratio de cobertura de activos líquidos sobre el total de depósitos de 97%.

- 1 -



(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

• Al cierre del período, el ratio de calidad de cartera (medido como cartera irregular según las normas regulatorias de BCRA sobre cartera total) fue de 1,41% y el ratio de cobertura alcanzó 145,33%, calculado comparando las previsiones contables sobre la cartera irregular conforme a las normas regulatorias del BCRA.

Hechos relevantes y/o posteriores al cierre

• Asamblea de Accionistas: La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 25 de abril de 2023 entre otros puntos resolvió: (i) Destinar los Resultados No Asignados al 31 de diciembre de 2022 por 43.175.125: a) 8.607.704 a Reserva Legal; b) 808.505 al Impuesto sobre los bienes personales sociedades y participaciones y c) 33.758.916 a Reserva Facultativa para futuras distribuciones de Resultados.

Asimismo, se aprobó la desafectación parcial de la Reserva Facultativa para Futuras Distribuciones de Resultados, a fin de permitir destinar hasta la suma de 75.040.918 al pago de un dividendo en efectivo o en especie, en este caso valuado a precio de mercado, o en cualquier combinación de ambas opciones, sujeto a la autorización previa del Banco Central de la República Argentina. Se hizo saber que el dividendo se encontrará sujeto a la retención del 7% establecida en el artículo 97 de la Ley del Impuesto a las Ganancias, texto ordenado en 2019.

Se dejó constancia de que las cifras mencionadas están expresadas en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2022.

- En el mes de mayo de 2023 la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del Banco Central de la República Argentina comunicó su resolución de autorizar a la entidad a distribuir utilidades por un total de \$ 75.040.918, conforme a lo solicitado, lo que deberá realizarse en 6 cuotas iguales, mensuales y consecutivas.
- En el mes de mayo de 2023 se pagaron los intereses trimestrales de Obligaciones Negociables Clase E por USD 60.105,48.
- En el mes de mayo de 2023 se pagaron los intereses semestrales de las Obligaciones Negociables Subordinadas Clase A por USD 13.286.000.
- En el mes de marzo de 2023, el BCRA mediante Comunicación "A" 7719 deroga, a partir del 1 de abril de 2023, la suspensión que regía sobre la Distribución de Resultados de las entidades financieras (punto 4. de la Comunicación "A" 7659), disponiendo que a partir de esa fecha y hasta fin de año aquellas que cuenten con la autorización del BCRA podrán distribuir resultados en 6 cuotas iguales, mensuales y consecutivas por hasta el 40% del importe que hubiera correspondido de aplicar las normas sobre "Distribución de resultados".
- En el mes de marzo de 2023, el BCRA mediante Comunicación "A" 7726 sustituyó, con vigencia para las imposiciones que se capten a partir del 17 marzo inclusive, los porcentajes aplicables para la determinación de las tasas mínimas para plazos fijos en pesos no ajustables por "UVA" o "UVI" constituidos por titulares del sector privado no financiero aplicables a entidades financieras de los Grupos "A" y "B" y sucursales o subsidiarias de bancos del exterior calificados como sistémicamente importantes (G-SIBs), previstas en las normas sobre "Depósitos e inversiones a plazo", por los siguientes:
 - 100% para el punto 1.11.1.1. (personas humanas por hasta \$ 10 millones -incluidos los depósitos con opción de cancelación anticipada en Unidades de Valor Adquisitivo actualizables por "CER" Ley 25.827 ("UVA") previstos en el punto 2.8., cuando el plazo contractual de estos sea inferior a 120 días en la entidad financiera-), equivalente a una tasa de interés nominal anual (TNA) del 78%; y
 - 89,10% para el punto 1.11.1.2. (resto), equivalente a una tasa de interés nominal anual (TNA) del 69,50%.

Además, reemplaza con vigencia para las imposiciones que se capten a partir del 17 de marzo inclusive, por 0,9487 el coeficiente que determina la tasa fija de precancelación de los depósitos con opción de cancelación anticipada en Unidades de Valor Adquisitivo ("UVA"), equivalente a una tasa de interés nominal anual (TNA) del 74%.

- 2 -



(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Cuando el plazo contractual del depósito sea de al menos 180 días y el plazo efectivo en que se haya mantenido sea de al menos 120 días, el coeficiente será de 0,9744 –equivalente a una TNA de 76%–.

- En el mes de abril de 2023, el BCRA mediante comunicación "A" 7742 y en función de las disposiciones difundidas por la Com. "A" 7718, realiza adecuaciones para aclarar que se admitirán, para la integración de la exigencia de efectivo mínimo en pesos prevista en los puntos 1.3.7.1. y 1.3.17., las Letras de Liquidez del BCRA (LELIQ) efectivamente utilizadas para integrar las garantías para cubrir los saldos netos deudores que surgen en los procesos de compensación de las operatorias en pesos de las cámaras electrónicas de compensación, sin superar el 50% de las garantías exigidas por cada producto.
- En el mes de abril de 2023, el BCRA mediante Comunicación "A" 7745 con vigencia a partir del 21 de abril de 2023 realiza los siguientes ajustes aplicables a entidades financieras de los Grupos A y B:
 - -Plazo Fijo: para personas humanas por hasta 10 millones de pesos 100% (punto 1.11.1.1. del TO), equivalente a una tasa de interés nominal anual (TNA) del 81%. Para el resto de los depósitos del sector privado 89,51 % (punto 1.11.1.2. del T.O.), equivalente a una tasa de interés nominal anual (TNA) del 72,50%.
 - -Plazo Fijo UVA Precancelable: El coeficiente que determina la tasa fija de precancelación de los depósitos con opción de cancelación anticipada en Unidades de Valor Adquisitivo ("UVA") para a ser 0,9506, equivalente a una tasa de interés nominal anual (TNA) del 77%.
 - -Tasa LFP: sustituye las tasas máximas aplicables según los destinos, al 67,50% nominal anual fija la tasa prevista para financiaciones de proyectos de inversión, y al 77,50% nominal anual fija la tasa prevista para financiaciones de capital de trabajo y especiales.
 - Tasa Tarjeta de Crédito: A partir del ciclo de facturación correspondiente a mayo de 2023, al 80% nominal anual el límite al interés compensatorio para financiaciones vinculadas a tarjetas de crédito que pueden aplicar las entidades financieras.
- En el mes de abril de 2023, el BCRA mediante Comunicación "A" 7751 con vigencia a partir del 28 de abril de 2023 inclusive, eleva las tasas de las siguientes imposiciones y financiaciones:
 - -Plazo Fijo: para personas humanas 91% TNA (140,5% de TEA), cabe destacar que, en este caso además se triplicó el monto imponible pasando a ser de hasta 30 millones de pesos.
 - Para el resto de los depósitos no comprendidos en el punto anterior 85,5% TNA (128,5% de TEA).
 - -Plazo Fijo UVA Precancelable: 88,10% TNA.
 - -Tasa LFP: sustituye las tasas máximas aplicables según los destinos, al 74,50% nominal anual fija la tasa prevista para financiaciones de proyectos de inversión, y al 86,50% nominal anual fija la tasa prevista para financiaciones de capital de trabajo y especiales.
 - -Tasa Tarjeta de Crédito: A partir del ciclo de facturación correspondiente a junio de 2023, al 88% nominal anual el límite al interés compensatorio para financiaciones vinculadas a tarjetas de crédito que pueden aplicar las entidades financieras.
- En el mes enero de 2023, la Entidad se presentó a un canje voluntario de deuda. Las especies que ingresaron a dicho canje son las siguientes:
 - Letras del Tesoro Nacional en pesos ajustable por CER a descuento Vto: 17-02-2023 (X17F3) por un total de VN 20 900 000
 - Letras del Tesoro Nacional a descuento en pesos Vto: 28-02-2023 (S28F3) por un total de VN 12.893.000.000.
 - Letras del Tesoro Nacional en pesos ajustable por CER a descuento Vto. 20-01-2023 por un total de VN 290.000.000.
- En el mes marzo de 2023, la Entidad se presentó a un canje voluntario de deuda. Las especies que ingresaron a dicho canje son las siguientes:

- 3 -



(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

- Letras del Tesoro Nacional a descuento en pesos Vto. 31-03-2023 (S31M3) por un total de VN 200.000.000.
- Letras del Tesoro Nacional a descuento en pesos Vto. 28-04-2023 (S28A3) por un total de VN 210.000.000.
- Letras del Tesoro Nacional a descuento en pesos Vto. 31-05-2023 (S31Y3) por un total de VN 295.000.000.
- Letras del Tesoro Nacional en pesos ajustable por CER a descuento Vto. 19-05-2023 (X19Y3) por un total de VN 1.145.882.575.
- Letras del Tesoro Nacional en pesos ajustable por CER a descuento Vto. 16-06-2023 (X16J3) por un total de VN 159.305.395.
- Letras del Tesoro Nacional a descuento en pesos Vto: 30-06-2023 (S3OJ3) por un total de VN 26.640.975.851.
- Letras del Tesoro Nacional en pesos ajustable por CER a descuento Vto: 16-06-2023 (X16J3) por un total de VN 4.516.000.000.
- Letras del Tesoro Nacional en pesos ajustable por CER a descuento Vto: 19-05-2023 (X19Y3) por un total de VN 1.759.369.713.
- En el mes de mayo de 2023, el BCRA mediante Comunicación "A" 7767 estableció, con vigencia desde el 16 de mayo inclusive, elevar las tasas de las siguientes imposiciones y financiaciones:
 - -Plazo Fijo: para personas humanas: 97% TNA (154% de TEA).
 - -Para el resto de los depósitos no comprendidos en el punto anterior 90% TNA (138% de TEA).
 - -Plazo Fijo UVA Precancelable 91.80% TNA. Pero cuando el plazo contractual del depósito sea de al menos 180 días y el plazo efectivo en que se haya mantenido sea de al menos 120 días, esa TNA es del 93,80%.
 - -Tasa LFP: para proyectos de inversión la tasa es de 76% y para capital de trabajo de 88% TNA.
 - -Tasa Tarjeta de Crédito: a partir del ciclo de facturación correspondiente a junio de 2023, se ajusta el primer párrafo del punto 2.1.1. de las normas sobre "Tasas de interés en las operaciones de crédito", estableciendo que "no podrá superar la tasa nominal anual del 86% cuando el importe financiado a personas humanas por este concepto, considerando cada cuenta de tarjeta de crédito, no supere los \$ 200.000".

Con vigencia a partir de la difusión de la mencionada Comunicación, 15 de mayo, se dispone que la exigencia de efectivo mínimo puede ser integrada también con "Bonos del Tesoro Nacional en pesos vencimiento 23 de agosto de 2025".

2. Estructura patrimonial comparativa

Estado de situación patrimonial	31/03/2023	31/03/2022	31/03/2021	31/03/2020	31/03/2019
Activo Pasivo	2.430.128.841 1.797.311.255	2.330.275.357 1.753.423.446	2.426.626.136 1.887.817.441	2.290.768.394 1.752.541.621	2.694.394.615 2.220.193.504
Patrimonio neto	632.817.586	576.851.911	538.808.695	538.226.773	474.201.111
Total de Pasivo más Patrimonio neto	2.430.128.841	2.330.275.357	2.426.626.136	2.290.768.394	2.694.394.615
Patrimonio Neto atribuible a la participación controladora	632.701.088	576.786.238	538.801.790	538.219.612	474.193.219
Patrimonio Neto atribuible a participaciones no controladoras	116.498	65.673	6.905	7.161	7.892

- 4 -



(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

3. Estructura de resultados comparativa

Estado de resultados	31/03/2023	31/03/2022	31/03/2021	31/03/2020	31/03/2019
Resultados netos por intereses	97.662.055	85.658.412	75.508.991	96.287.353	90.227.031
Resultado neto por comisiones	22.031.917	20.869.695	18.785.934	20.029.922	23.185.312
Subtotal (Resultado neto por intereses más Resultado neto por comisiones)	119.693.972	106.528.107	94.294.925	116.317.275	113.412.343
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a Valor razonable (VR) con cambios en resultados	9.194.886	13.029.203	14.454.423	7.439.534	(36.625.322)
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado	60		188.933	3.853.502	(122.340)
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	36.673.135	6.303.048	3.854.087	2.406.720	(197.349)
Otros ingresos operativos	5.715.846	6.772.473	5.225.626	4.968.052	21.688.911
Cargo por incobrabilidad	(3.478.584)	(1.521.901)	(7.623)	(3.893.952)	(7.130.010)
Ingreso operativo neto	167.799.315	131.110.930	118.010.371	131.091.131	91.026.233
Beneficios al personal	(23.468.111)	(20.044.264)	(22.998.175)	(21.363.431)	(21.932.214)
Gastos de administración	(11.650.473)	(11.264.734)	(10.820.435)	(12.088.934)	(14.634.247)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	(4.893.735)	(4.478.094)	(4.081.171)	(3.779.112)	(3.482.292)
Otros gastos operativos	(23.836.393)	(20.680.243)	(20.143.958)	(19.541.326)	(22.217.067)
Resultado operativo	103.950.603	74.643.595	59.966.632	74.318.328	28.760.413
Resultado por asociadas y negocios conjuntos	(219.703)	(73.470)	72.989	93.330	183.512
Resultado por la posición monetaria neta	(88.386.677)	(59.076.917)	(45.765.549)	(26.150.260)	14.465.112
Resultado antes de impuesto	15.344.223	15.493.208	14.274.072	48.261.398	43.409.037
Impuesto a las ganancias	(5.567.596)	(3.219.320)	(7.342.615)	(17.827.082)	(25.652.829)
Resultado neto del período	9.776.627	12.273.888	6.931.457	30.434.316	17.756.208



(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Estado de otros resultados integrales	31/03/2023	31/03/2022	31/03/2021	31/03/2020(*)	31/03/2019(*)
Resultado neto del período	9.776.627	12.273.888	6.931.457	30.434.316	17.756.208
Componentes de Otro Resultado integral (ORI) que se reclasificarán al resultado del período					
Diferencia de cambio por conversión de Estados Financieros	(211.961)	(527.321)	(306.414)	(32.052)	277.216
Ganancias o pérdidas por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI (Punto 4.1.2a de la NIIF 9)	(619.321)	(693.261)	2.169.353	(3.128.290)	(403.059)
Total del Otro resultado integral	(831.282)	(1.220.582)	1.862.939	(3.160.342)	(125.843)
Resultado integral total	8.945.345	11.053.306	8.794.396	27.273.974	17.630.365
Resultado integral total atribuible a los propietarios de la controladora	8.931.945	11.077.456	8.794.179	27.273.651	17.629.981
Resultado integral total atribuible a participaciones no controladoras	13.400	(24.150)	217	323	384

^(*) De acuerdo a la Comunicación "A" 7211, a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2021, se registra en el resultado del período el efecto monetario devengado respecto de partidas de naturaleza monetaria que se encuentren medidas a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales (ORI). Por tal motivo, los resultados de los períodos finalizados el 31 de marzo de 2020 y 2019 fueron reformulados a efectos comparativos de la presente reseña.

4. Estructura del flujo de efectivo comparativa

Estructura del flujo de efectivo	31/03/2023	31/03/2022	31/03/2021	31/03/2020	31/03/2019
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	182.071.883	154.105.601	22.807.345	94.973.082	277.389.305
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(5.216.939)	(3.127.918)	(4.090.913)	(3.604.922)	(4.193.051)
Flujo neto de efectivo generado / (utilizado) en las actividades de financiación	1.202.688	2.789.119	(684.912)	(8.738.383)	(6.081.559)
Efecto de las variaciones del tipo de cambio	41.460.710	21.884.133	33.270.033	22.142.985	37.435.082
Resultado monetario del efectivo y sus equivalentes	(176.918.828)	(112.920.711)	(112.294.995)	(60.624.692)	(107.012.098)
Aumento / (Disminución) neto del efectivo y equivalentes	42.599.514	62.730.224	(60.993.443)	44.148.069	197.537.678



(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

5. Datos estadísticos comparativos

Principales líneas de préstamos y otras financiaciones al Sector privado no financiero

Principales	31/0	3/2023	31/03	/2022	31/03/	2021	31/03	/2020	31/03/2019	
líneas de préstamos	Stock de operaciones	Importe	Stock de operaciones	Importe						
Adelantos	99.783	53.795.511	81.899	56.761.283	89.376	48.356.586	123.622	154.604.648	189.599	78.481.088
Documentos	64.724	100.434.421	48.406	82.275.720	41.033	89.249.218	52.801	108.517.684	87.704	183.875.824
Personales	1.713.663	160.793.464	1.989.138	224.128.512	3.564.691	247.775.589	1.143.430	269.759.684	1.169.475	390.326.765
Tarjetas de crédito	1.616.795	216.178.489	1.528.380	221.166.478	1.491.207	207.931.260	1.479.866	200.184.434	1.517.712	197.931.452

Principales líneas de depósitos del Sector privado no financiero

Principales	31/03/2023		31/03/2022		31/03/2022 31/03/2021 31/03/2020 31		31/03	/2019		
líneas de depósitos	Stock de operaciones	Importe	Stock de operaciones	Importe	Stock de operaciones	Importe	Stock de operaciones	Importe	Stock de operaciones	Importe
Cuentas corrientes	719.937	167.488.304	722.511	223.147.717	787.787	220.339.144	854.977	242.667.807	942.727	164.367.307
Cajas de ahorros	5.464.573	423.068.911	5.327.284	386.108.282	5.274.886	391.020.495	4.688.850	433.803.108	4.322.627	447.109.722
Plazo fijo	564.622	739.869.262	358.491	551.841.442	308.849	593.516.616	279.324	578.233.355	348.853	998.081.945

6. Índices comparativos

Índices	31/03/2023	31/03/2022	31/03/2021	31/03/2020	31/03/2019
Relación préstamos y otras financiaciones sobre depósitos (a)	47,70%	55,20%	58,00%	72,30%	65,19%
Relación activos líquidos sobre depósitos (b)	97,00%	93,00%	94,00%	66,00%	66,08%
Solvencia (c)	35,21%	32,90%	28,54%	30,71%	18,92%
Inmovilización del capital (d)	6,02%	6,19%	5,84%	6,22%	3,07%

- (a) Los préstamos y otras financiaciones incluyen previsiones.
- (b) Activos líquidos incluye Activos y depósitos en bancos, instrumentos del BCRA, call otorgado, pases activos de títulos de deuda y garantías constituidas a favor de cámaras.
- (c) Patrimonio neto / Pasivo. El Pasivo no incluye la participación de terceros.
- (d) Propiedad, planta y equipo, Activos intangibles y Propiedades de inversión / Activo total.



(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

7. Perspectivas

En el segundo trimestre de 2023 esperamos que la economía siga mostrando signos de menor crecimiento respecto del trimestre anterior, debido al impacto de la gran sequía. El mercado bancario seguirá mostrando un mayor crecimiento de depósitos que préstamos, con márgenes algo más acotados, dada la suba de tasas, y morosidad sin grandes cambios.

La política tendrá mayor influencia en este trimestre, dado las elecciones provinciales y el armado de listas nacionales para la elección de Octubre.

La inflación continuará, sin mostrar mejoras sustanciales respecto del trimestre anterior.